

# La ilustración del dolor: cobertura fotográfica de los sucesos en los diarios de información general en España (1977-2000)

Íñigo MARAURI CASTILLO

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)  
inigo.marauri@ehu.es

María del Mar RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

ESDEN (Escuela Superior de Negocios y Tecnología)  
miren@consumer.es

María José CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)  
mariajose.cantalapiedra@ehu.es

Recibido: 23/12/2010

Aceptado: 11/07/2011

## Resumen

La ilustración del dolor es uno de los puntos más delicados y polémicos del periodismo gráfico. El difícil equilibrio entre intimidad, privacidad e información que exige tiene en la cobertura de los sucesos uno de sus principales reflejos. Así se constata en el presente artículo, que analiza la mirada fotográfica de siete de los diarios de referencia españoles (*El País*, *Abc*, *El Mundo*, *Diario 16*, *La Vanguardia de Barcelona*, *El Periódico de Catalunya* y *El Correo Español-El Pueblo Vasco*) sobre once de los principales sucesos -grandes accidentes, catástrofes naturales y crímenes- acaecidos en España entre 1977 y 2000.

**Palabras clave:** sucesos, fotografía, dolor, accidentes, catástrofes.

## Portrait of pain: Photographic coverage of crime and accident reports in Spanish newspapers (1977-2000)

### Abstract

The evolution in design of newspapers during the last 25 years of twentieth century has turned photography into one of the most important elements of the press coverage. The technical advances in printing and publishing, together with the powerful influence of television, have cemented its rising importance. Within this change, accident and crime reports, far from being an exception, have become one of the cutting-edge areas. This is confirmed in this article, which analyses the evolution of photographic view in the Spanish quality newspapers (*El País*, *Abc*, *El Mundo*, *Diario 16*, *La Vanguardia de Barcelona*, *El Periódico de Catalunya* and *El Correo Español-El Pueblo Vasco*) in their coverage of eleven of the main big accidents, natural disasters and crimes that occurred in Spain between 1977 and 2000.

**Keywords:** Crime and accident reports, photography, pain, tragedy.

### Referencia normalizada

MARAURI CASTILLO, Íñigo; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, María del Mar; y CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ, María José (2011): "La ilustración del dolor: cobertura fotográfica de los sucesos en los diarios de información general en España (1977-2000)". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 17, núm. 2, págs.: 513-529. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Objetivos e hipótesis. 3. Metodología. 3.1. Corpus del estudio. 3.2. Ficha de categorización. 4. Análisis cuantitativo. 4.1. Tamaño. 4.2. Color o blanco y negro. 4.3. Contenido. 4.4. Escena de dolor. 4.5. Pie de foto. 4.6. Firma. 4.7. Encuadre. 5. Análisis cualitativo. 5.1. Información o morbo. 5.2. El derecho a no ser fotografiado. 5.3. Imágenes de menores. 5.4 Imágenes de expresión pública de duelo. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

Los estudios publicados en Europa o en EE.UU. sobre la fotografía de prensa coinciden en considerar el alto valor comunicativo en la foto de la página impresa desde su función de señuelo para cazar al lector hasta la cognoscitiva para mejor comprender la “narración” de las noticias.

En los diarios, la influencia de las fotografías es decisiva en la determinación de las catástrofes y crisis a las que se presta atención, de las preocupaciones de la sociedad y de qué evaluaciones corresponden a estos conflictos en última instancia (SONTAG, 2003: 121).

En los sucesos, en los que el dolor humano se convierte en protagonista, la fotografía genera además controversias en una dimensión moral. La fotografía es probablemente el medio que más discusiones éticas ha causado acerca del tratamiento informativo del sufrimiento, tanto entre los profesionales de la información en general como por las respuestas de los receptores ante la publicación de determinadas imágenes (LÓPEZ MAÑERO, 1998: 160). Este debate se ha agudizado en la medida en que la informativa se encuentra cada vez más subyugada a ponderaciones más cercanas al espectáculo y a su valía comercial que a fundamentos periodísticos e informativos (DOMÉNECH FABREGAT, 2006: 661). Pese a ello, la búsqueda de una regulación deontológica y ética específica apenas ha tenido eco, salvo en casos excepcionales, como el *Código Ético y Deontológico para la fotografía y la imagen informativa* de María de los Ángeles SAN MARTÍN (1996).

En el caso español, las singularidades históricas y políticas han focalizado y concentrado las principales transformaciones del periodismo impreso en el último cuarto del siglo XX. El fin de la dictadura franquista y la llegada de la democracia representan un cambio crucial en el fondo del periodismo. También en la forma, gracias a los avances tecnológicos y al influjo de la televisión. Los sucesos no son una excepción, como tampoco lo son las fotografías que ilustran su cobertura.

## 2. Objetivos e hipótesis

El objetivo del artículo es analizar la cobertura fotográfica de catástrofes naturales, accidentes de grandes proporciones y crímenes en los diarios de información general en España en el periodo que va del año 1977 al 2000. Las hipótesis de las que se parte son las siguientes:

1. Se ha registrado una evolución en el uso de las fotografías en la cobertura de los sucesos.
2. Ha aumentado su presencia cuantitativa (número de imágenes) y cualitativa (tamaño e importancia dentro de la página).
3. El reflejo del dolor (rostros compungidos, lágrimas, personas gritando, personas heridas, personas fallecidas) es el tema predominante.
4. La espectacularización de las imágenes crece con el paso de los años.
5. No hay grandes diferencias en el tratamiento fotográfico de los distintos diarios.

### 3. Metodología

#### 3.1. Corpus del estudio

La investigación se ha basado en el estudio de los datos obtenidos por medio del análisis de contenido. Este análisis, que ha contado con una parte cuantitativa y otra cualitativa, se ha centrado en una muestra representativa de las fotografías publicadas en la cobertura de los sucesos en una selección de los principales diarios de información general españoles entre 1977 y 2000.

Se ha optado por acotar el campo de análisis a una serie de sucesos que comparten unos elementos determinados que reducen el ámbito de estudio de manera considerable sin anular ni el interés ni la validez científica del trabajo, tal y como aconseja Albert KIENZ (1974:166).

Por un lado, habida cuenta de la relevancia que atesoran en cualquier información, y en los sucesos más si cabe, los factores de proximidad geográfica y social, se ha delimitado el campo de estudio a los hechos que se han producido en territorio español o que han afectado a ciudadanos de esta nacionalidad. Esta variable es aún más relevante en el caso de la fotografía, ya que el grado de rechazo ante una imagen depende en gran medida de la proximidad física o emocional de lo retratado (COTÉ y SIMPSON, 2002).

Por otro, se han desechado los sucesos sin víctimas mortales. Es en la cobertura de la muerte por accidente, crimen o catástrofe cuando se pueden apreciar en mayor medida y de manera más clara las principales características de la cobertura de estos acontecimientos.

El tercer filtro se centra en el impacto generado. Se han establecido como requisitos la existencia de al menos un editorial o, si no es así, la aparición durante tres o más días de informaciones relacionadas con el suceso.

Se ha procedido a un registro exhaustivo del periodo estudiado para conocer con exactitud el número de sucesos que cumplen las tres condiciones<sup>1</sup>. En total, 107 noticias encajan dentro de los criterios marcados. De estas, se ha seleccionado una muestra de once sucesos, un 10% del conjunto. La muestra tiene un carácter diacrónico.

Los sucesos seleccionados son los siguientes:

1. Accidente aéreo en el aeropuerto de Los Rodeos, Tenerife (1977)
2. Explosión de un camión cisterna junto al camping de Los Alfaques, Tarragona (1978)
3. Explosión de gas en un colegio de Ortuella, Vizcaya (1980)
4. Incendio de la discoteca Alcalá 20, Madrid (1983)
5. Accidente aéreo en el monte Oiz, Vizcaya (1985)
6. Choque de un tren con un autobús escolar en Juneda, Lleida (1988)
7. Los crímenes de Puerto Hurraco. Badajoz (1990)

---

<sup>1</sup> Ante la imposibilidad de revisar ejemplar a ejemplar los 24 años señalados como periodo de estudio, se ha optado por utilizar como fuente los índices anuales de artículos con los que cuenta el diario *El País*. La clasificación temática que los rige y la aparición en ellos de los titulares de todas las informaciones publicadas han facilitado la realización de este particular censo.

8. Los crímenes de Alcàsser. Valencia (1992)
9. El crimen del Rol. Madrid (1994)
10. La riada de Biescas. Huesca (1996)
11. Accidente de un autobús de escolares en Golmayo. Soria (2000)

Perfilado ya el listado de sucesos cuya cobertura informativa será objeto de análisis, el siguiente paso viene dado por la necesidad de conocer qué diarios y cuántos ejemplares de cada uno de ellos se incluirán en el trabajo de campo. De los diarios de información general con difusión registrada que circulaban en España, se han seleccionado los siguientes: *El País*, *Abc*, *La Vanguardia de Barcelona*, *El Periódico de Catalunya*, *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, *El Mundo del siglo XXI* y *Diario 16*. Los criterios que han guiado la elección de estas cabeceras han sido, en esencia, dos. Por un lado, la alta difusión de todos ellos en el periodo estudiado. Por otro lado, los siete diarios se han situado durante el periodo de investigación entre los principales referentes de la prensa diaria de información general en España.

Queda por definir el número de ejemplares de cada diario que requiere el trabajo de campo. Con el fin de fijar una regla común para todos los casos que sirva como referencia, se ha optado por examinar el trabajo fotográfico relacionado con cada suceso publicado en un plazo de diez días desde la aparición en cada uno de los diarios de la primera referencia vinculada con el suceso, periodo que permite analizar de forma idónea una cantidad de información muy amplia pero abaricable y representativa.

El número de fotografías que encajan en estos criterios de acotación y que se han convertido en el cuerpo de la investigación asciende a 1.374 imágenes.

### 3.2. Ficha de categorización

La elaboración de la ficha para recopilar los datos de las 1.374 fotografías ha perseguido una clasificación exhaustiva, la exclusión mutua de las categorías y una definición precisa de los criterios de clasificación según los objetivos de la investigación. Las categorías establecidas han sido:

- Fotografía: La presencia o no de fotografías y el número de ellas en la unidad redaccional son los parámetros que mide esta categoría.
- Tamaño: Se cuantifica el porcentaje de superficie impresa de la página que ocupan las fotografías.
- Color: Permite conocer el uso o no de color en la o las imágenes de las unidades redaccionales.
- Contenido: Se registran los contenidos más habituales.
- Escena de dolor: Se consideran escenas de dolor aquellas en las que la atención principal de la imagen se centra en la expresión explícita de sufrimiento o dolor -lágrimas, rostros descompuestos, desmayos, gestos de padecimiento de heridos o gestos de desesperación-. En el caso de manifestaciones de duelo como funerales, se catalogará como escena de dolor sólo si la imagen se centra en un retrato concreto de uno o varios dolientes, pero no en imágenes generales en las que el padecimiento aparece desdibujado o difuminado por la distancia.
- Pie de foto: La clasificación de pies de foto que establece el profesor Jesús Canga (1994), basada en dos variables, informativo e indicativo, ha sido la referencia

utilizada, con un ligero añadido, por el investigador en esta categoría. En lugar de pie informativo, se ha fijado el pie informativo-descriptivo. Con él se aportan datos y descripciones asépticas. El pie de foto indicativo pretende, por el contrario, sugerir, orientar o comentar algo sobre la escena que se reproduce.

- Firma: El conocimiento del uso de personal propio o ajeno para obtener las fotografías de los sucesos se convierte en otro indicador a tener en cuenta para valorar la relevancia otorgada al hecho por cada diario.
- Encuadre: La elección de un plano u otro para recoger la imagen de un suceso, es decir, la porción de espacio que se selecciona para la reproducción de su aspecto visual, supone la búsqueda de un efecto singular y específico en el lector.

#### 4. Análisis cuantitativo

La primera constatación registrada en el análisis cuantitativo muestra que el 57% de las 1.750 unidades redaccionales (informaciones, reportajes, crónicas, entrevistas, artículos de opinión y editoriales) que encajan en los criterios de acotación de la muestra se publican sin fotografía que las ilustre. De las 753 que sí incluyen este recurso, la gran mayoría se publican con una sola imagen. En concreto, 490 (lo que representa un 28% del total de unidades analizadas) se valen de una única fotografía. A medida que se busca un mayor número de fotografías por unidad, su proporción desciende perceptiblemente. Así, la cantidad de unidades redaccionales con dos fotografías se queda en 144 (el 8% del total), con tres fotografías se reduce a 46 (el 2,6%) y con cuatro fotografías a 29 (el, 1,6%).

No obstante, el uso de la fotografía en las unidades redaccionales gana terreno con el paso de los años. Desde una perspectiva diacrónica, se observa el notable aumento de las unidades con fotografía a medida que el suceso se ubica en una fecha más lejana a la del inicio del periodo analizado (1977). En los primeros cinco sucesos, entre 1977 y 1985, las proporciones de unidades que se publicaron con, al menos, una fotografía van del 21% al 50%. Esta tendencia creciente se consolida en los últimos cinco sucesos, ocurridos en la década de los 90, en los que los porcentajes de unidades con fotografía se sitúan en márgenes que se mueven entre el 40% (crimen del rol, 1994) y el 62% (crímenes de Puerto Hurraco, 1990).

El incremento de la fotografía como complemento informativo de la unidad redaccional se basa en la utilización de una sola imagen por unidad. Las diferencias son evidentes: las proporciones de unidades con una fotografía en los dos primeros sucesos (accidentes de Los Rodeos y de Los Alfaques, 1977 y 1978) son del 15% y del 13%, mientras que los porcentajes de esta variable en los dos últimos sucesos del periodo de estudio (riada de Biescas y accidente de autobús en Soria, en 1996 y 2000) crecen hasta el 38% y el 41%, es decir, la proporción de unidades con una fotografía del último suceso casi triplica a la del primer suceso.

Las diferencias en la utilización de imágenes fotográficas no sólo aparecen entre los distintos sucesos, también se constatan entre los siete diarios objeto de estudio, aunque con matices. En cinco de ellos, la proporción de unidades con fotografía o fotografías se mueve entre el 40% y el 50%. Sin embargo, otros dos, *Abc* y *El Periódico de Catalunya*, se salen por cada uno de los extremos: el primero, con su singular for-

mato, es, con diferencia, el que menos ilustra con fotografías sus unidades redaccionales. Sólo un 23% de sus unidades incluye una imagen. Sin embargo, también es *Abc* el único de los diarios que cuenta con una unidad que engloba diecisiete fotografías.

Además, si se contempla esta variable del diario madrileño desde una perspectiva diacrónica, se comprueba que el cambio en su diseño en la segunda mitad de los años 90 hace que el número de unidades con fotografía en la cobertura de *Abc* de los dos últimos sucesos del estudio aumente hasta el 56% y el 69%, en proporciones muy similares al resto de periódicos. De hecho, en la evolución del uso de la fotografía en la mayoría de los periódicos se percibe la misma tendencia, el aumento de las unidades con fotografía.

En términos globales, el que utiliza en el mayor número de sus unidades las fotografías es *El Periódico de Catalunya*. Casi seis de cada diez de sus unidades incluyen una imagen fotográfica. Pero, a diferencia del resto, son mayores los porcentajes de unidades sin fotografía en los sucesos de los últimos años del periodo de estudio que en los de los primeros.

#### 4.1. Tamaño de las fotografías

De las 1.374 imágenes registradas en el estudio, 665, es decir, el 48% del total, cuentan con un tamaño que no supera el 10% de la superficie impresa de la página. La segunda variable más repetida es la que incluye a las imágenes cuyo tamaño se halla entre el 11% y el 20% de la superficie impresa de la página. Su número asciende a 386, el 28%. Aproximadamente la mitad de esta proporción, cerca de un 14%, corresponde a las imágenes que ocupan entre el 21% y el 30% de la superficie de la página (189 fotografías). 94 son las fotografías que ocupan entre una tercera parte y el 50% de la superficie impresa de la página, lo que supone el 7% de las 1.374 imágenes. Entre el 51% y el 75% de la superficie impresa se han contabilizado 38 fotografías (el 3%) y entre el 76% y el 100% sólo dos imágenes.

Si se contempla la distribución de las imágenes según su tamaño desde un punto de vista diacrónico, se comprueba que a lo largo de las más de dos décadas objeto de estudio se ha producido un aumento de la relevancia de la fotografía en la página, plasmada en un crecimiento de la proporción de imágenes de mayor tamaño. Esta evolución se refleja de forma evidente en las imágenes que ocupan una superficie entre el 21% y el 30%. Otro tanto se puede decir de la variable que engloba las imágenes con una superficie entre el 31% y el 50% de la página, y, en menor medida, de las que cuentan con un tamaño entre el 51% y el 75% de la página.

La clasificación de las fotografías en cada uno de los diarios según su tamaño mantiene, en líneas generales, las pautas que indican los valores del conjunto de las 1.374 imágenes registradas, es decir, dos de cada tres no ocupan más del 20% de la superficie impresa de la página y su número decrece a medida que aumenta su tamaño.

#### 4.2. Fotografías en color y en blanco y negro

La utilización del color es anecdótica, agrupada en los sucesos de la última parte del periodo estudiado y centrada en las primeras páginas de los diarios. De hecho, sólo seis de las 1.374 imágenes que aparecen en la cobertura de los once sucesos se publican

en color. Éstas se circunscriben además a los dos últimos hechos (la riada de Biescas en 1996 y el accidente de un autobús escolar en Soria en 2000). Por diarios, *Abc* y *El Mundo* incluyen dos fotografías en color cada uno, mientras *El Correo* y *El País* publican una.

### 4.3. Contenido

El contenido más recurrente en la cobertura de los once sucesos seleccionados es el de un funeral o una manifestación o expresión popular de duelo. Así lo hacen casi una de cada cuatro imágenes (326, un 24% del total) publicadas sobre estos hechos. A esta variable le sigue la que engloba fotografías que recogen la destrucción, en la que se ubican una de cada seis imágenes (224, un 16%).

159 imágenes (un 12%) reflejan la labor de cuerpos de seguridad, equipos de rescate y/o bomberos. Algo menos, en concreto 134 fotografías (un 10%), retratan la presencia de autoridades civiles, militares o religiosas (por regla general, visitando los lugares de los sucesos o saludando y consolando a familiares y allegados de las víctimas). Muy similar es el número de imágenes que ilustran las unidades redaccionales con cuerpos muertos. Su número asciende a 130, es decir, casi una de cada diez. Menor es, sin embargo, la cantidad de fotografías que retratan a personas heridas (60, un 4% del total).

En cuanto a la variable de “Otros”, que engloba a una de cada cuatro fotografías del estudio, recoge una suma heterogénea de contenidos diversos, que van desde escenarios de accidentes antes de que estos se hayan producido, imágenes de programas de televisión, retratos de las víctimas anteriores al suceso o imágenes de archivo, entre otros.

Esta distribución se mantiene sin grandes cambios a lo largo del periodo estudiado. La similitud en las pautas de distribución de las fotografías según su contenido también es el rasgo característico de la comparación entre los distintos diarios. Las excepciones se producen en los casos de *El Mundo* y *Diario 16*. Sin embargo, este hecho se debe a que abarcan o bien la primera mitad (en el caso de *Diario 16*) o bien la segunda (en el caso de *El Mundo*) del periodo objeto de estudio, lo que distorsiona los valores obtenidos, puesto que estos vienen determinados en parte por la especificidad de los sucesos (accidentes y desastres naturales por una parte, y crímenes por la otra). De hecho, si se consideraran ambas cabeceras como un único diario, los valores resultantes serían muy parejos a los obtenidos en el resto de diarios.

De cualquier modo, y expresada esta salvedad, los datos sí permiten constatar ciertas singularidades de los diarios, aunque, conviene recalcarlo, estas diferencias son poco significativas desde un punto de vista cuantitativo. Así, *El País* es el rotativo que menor proporción de fotografías de autoridades civiles, militares o religiosas (6% frente a una media de un 10%, o frente al 12% de *El Correo* y el 11% de *Abc*), y también es el que mayor proporción de fotografías de funerales y manifestaciones de duelo incluye (un 30% frente a una media de un 24%, o frente al 22% de *La Vanguardia*). En la variable de imágenes de personas heridas, es *Abc* el más destacado, con un 7% (frente a una media de un 4%, o del 3,2% de *La Vanguardia*). En el resto de variables (cuerpos de seguridad, equipos de rescate y bomberos; y destrucción) los márgenes entre unos diarios y otros no son significativos.

#### 4.4. Escenas de dolor

El reflejo explícito de escenas de dolor aparece en una de cada cinco imágenes publicadas. En total, 288 fotografías, el 21%, ilustran el dolor de las víctimas y sus familiares o allegados.

Las variaciones entre los diferentes sucesos en la proporción de fotografías que reflejan escenas de dolor son notables. De hecho, el mayor porcentaje (un 40% registrado en la cobertura del choque de un autobús escolar con un tren en Juneda, Lleida, en 1988 y en los crímenes de Puerto Hurraco en 1990) es ocho veces superior a la menor proporción contabilizada (el 5,1% registrado en la cobertura del bautizado como crimen del rol en 1995).

Aunque las oscilaciones no vienen condicionadas por la fecha del suceso, sí se ha observado que, en líneas generales, la relevancia cuantitativa en las fotografías de las escenas de dolor disminuye en la segunda etapa del periodo estudiado (década de los años noventa). Así, mientras que en ninguno de los seis primeros sucesos (de 1977 a 1988) la proporción de imágenes que muestran escenas de dolor baja del 14% y en tres casos supera la media del estudio (un 21%), en los cinco últimos (de 1990 a 2000), dos de ellos están por debajo del 10%.

En cuanto a los diarios, cuatro de las siete cabeceras (*Diario 16*, *La Vanguardia*, *Abc* y *El Mundo*) se hallan por debajo de la media general (un 21%), dos de ellas la superan ligeramente (*El Periódico* y *El Correo*) y una última, *El País*, la rebasa con amplitud, con un 30%. De hecho, la proporción del diario del grupo PRISA dobla la del rotativo con menor proporción de escenas de dolor (*Diario 16*, con un 15%).

#### 4.5. Firma

Seis de cada diez imágenes no aparecen firmadas por un fotógrafo identificado, cuando uno de los indicadores de calidad de los diarios es que las informaciones que publican, tanto textuales como gráficas, incluyan su atribución. Además, en los diarios españoles, la aparición en una fotografía del nombre y apellido de su autor revela que quien lo ha hecho es un reportero gráfico en plantilla o colaborador habitual. Esto sólo se da en el 42% de las imágenes contabilizadas.

A esta constatación se unen dos datos especialmente llamativos. Uno, la profusión en la utilización de fotografías de agencias de prensa (360 imágenes, un 26% del total, aparecen con la rúbrica de una de estas empresas informativas). Dos, el hecho de que la segunda variable que recoge un mayor porcentaje de imágenes es la que engloba a las imágenes que no tienen ningún tipo de firma (393 fotografías, el 29%).

A ello hay que añadir que la proporción de fotografías firmadas con el nombre del diario en que se publican es anecdótica (un 2%).

El análisis diacrónico de esta categoría ofrece, como datos más llamativos, dos realidades. Por un lado, se produce una tendencia descendente en la proporción de fotografías que aparecen sin firma. En los cinco primeros sucesos (de 1977 a 1985), las proporciones se mueven entre el 20% (catástrofe aérea del aeropuerto de Los Rodeos, 1977) y el 67% (explosión en un colegio de Ortuella en 1980). Sin embargo, en los seis últimos (de 1988 a 2000) los porcentajes van del 5-6% (choque de un autobús escolar con un tren en Lleida, 1988, y los crímenes de Puerto Hurraco, 1990) al 28% (crimen del rol, 1995).



Por otro lado, la disminución de las fotografías sin ninguna firma se ve acompañada por el aumento de la proporción de imágenes en las que aparece identificado, con nombre y apellido, su autor. De este modo, en los cinco primeros sucesos, sólo dos están por encima de la media del estudio (un 42%): el accidente aéreo del aeropuerto de Los Rodeos en 1977 (con un 47%) y el accidente aéreo del monte Oiz en 1985 (con un 52%). Sin embargo, en los seis últimos, cinco están por encima de la media de esta variable (la excepción se halla en los crímenes de Alcàsser, con un 36%).

La comparación del uso de la firma en las fotografías en cada diario sirve para constatar que las diferencias son, en algunos casos, llamativas. Así sucede con el diario *El País*. El rotativo del grupo PRISA es, con una notable diferencia, el que mayor porcentaje de fotografías con nombre y apellido publica. La proporción en esta variable es del 62%, un 50% más que la media (un 42%) y el doble que *Diario 16* (28%) y *Abc* (32%). El resto de diarios estudiados (*El Mundo*, *El Periódico*, *La Vanguardia* y *El Correo*) se mueven en porcentajes muy similares a la media.

También sobresale en la variable que engloba a las fotografías sin ningún tipo de atribución. En este caso, la proporción es, de nuevo con diferencia, la menor de los diarios analizados. Su 12% es menos que la mitad del promedio general, un 29%, y está muy lejos del 32% de *Abc*, del 35% de *El Correo* y del 41% de *Diario 16*. *El Periódico* y *El Mundo*, por su parte, se encuentran en la media, mientras que *La Vanguardia* es el segundo rotativo con menor proporción de fotografías sin firma (un 20%).

En cuanto a las fotografías firmadas por agencia, *El Correo* (21%), *El País* y el *Periódico* (ambos con un 22%) cuentan con porcentajes menores que la media (26%); *El Mundo* está en el promedio (27%); mientras que *Diario 16* (30%), *Abc* y *La Vanguardia* (ambos con un 34%) superan la media.

#### 4.6. Pie de foto

No son pocos los autores que resaltan la importancia del pie de foto en el producto periodístico. La estadounidense Susan SONTAG (2003: 48) relata una anécdota significativa al respecto. “Durante los combates entre serbios y croatas al comienzo de las recientes guerras balcánicas, las mismas fotografías de niños muertos en el bombardeo de un poblado pasaron de mano en mano tanto en las reuniones propagandísticas serbias como en las croatas. Altérese el pie y la muerte de los niños puede usarse una y otra vez”.

También lo resalta Hugo DOMÉNECH FABREGAT (2006:659) cuando confirma la importancia del pie de foto como complemento indisoluble de la fotografía informativa de actualidad. De hecho, destaca que la imagen depende directamente de su leyenda para explicar y contextualizar los acontecimientos reflejados visualmente y para la correcta interpretación del texto icónico.

A tenor de los resultados registrados, se ha podido constatar que la inmensa mayoría de los pies de foto de las imágenes estudiadas se encuadran dentro de la variable del pie informativo-descriptivo. 1.201 fotografías, es decir, el 87% del total, están acompañadas por pies que o bien añaden datos sobre lo que aparece en la imagen (identificación de personas, lugares, etc.) o bien describen lo que se puede ver en la fotografía (descripciones por lo general de carácter redundante).

Una proporción muy inferior, un 6%, es la de los pies de foto indicativos, es decir, los que aportan a la fotografía una valoración o una impresión con mayor carga subjetiva. Un porcentaje similar de imágenes (87 fotografías, algo más de un 6%) carecen de pie de foto.

Además de escasos, se ha comprobado que el número de pies de foto indicativos descende con el paso de los años. En los seis primeros sucesos se constatan proporciones muy relevantes, del 10% o el 25%. Por el contrario, en los cinco últimos, la mayor proporción es un 1,4% (en la riada de Biescas en 1996).

En lo que sí se comprueba una línea uniforme, sin grandes altibajos o transformaciones, es en el predominio del uso del pie de foto informativo-descriptivo. Únicamente en uno de los once sucesos analizados (la explosión de gas en un colegio de Ortuella en 1980) la proporción baja del 83%.

Por periódicos, *El País* es la única de las siete cabeceras analizadas en la que ninguna de sus fotografías se publica sin pie de foto (el siguiente con menor proporción en esta variable es *El Correo*, con un 4%), una de las que menos pies de foto indicativo incluye (es la segunda, con un 1%, tras *El Mundo*, sin pies indicativos) y es la que cuenta con un mayor porcentaje de pies de foto informativo-descriptivo (el 99%, ocho puntos por encima del siguiente, *La Vanguardia*).

En cuanto al resto de diarios, los rotativos con mayor proporción de fotografías sin pie de foto son *Abc* y *El Mundo* (ambos con un 11%). Por su parte, *El Correo* y *Diario 16* son los periódicos con un porcentaje más destacado con pies de foto indicativos (ambos con un 13%). Este último es también el que tiene una menor proporción de pies de foto informativo-descriptivo (un 81%).

#### 4.7. Encuadre

El 48% de las fotografías del estudio (663 imágenes) son planos generales. El plano general o las tomas largas diluyen a los personajes en el ambiente o en el decorado, restan protagonismo a los individuos y lo dan al colectivo, masificado o no. El plano general puede suponer un efecto de distanciamiento del espectador-fotógrafo-receptor, no implicación en el acontecimiento, posición “fuera de”, una cierta frialdad y comodidad contemplativas. Y también puede potenciar la desolación (ALONSO ERAUSQUIN, 1995: 105)

La siguiente variable con una mayor proporción de imágenes es la que corresponde a los planos medios (331 imágenes, un 24%). Los planos medios realzan muchos aspectos del código gestual, además de favorecer la identificación de los personajes. La presentación de los protagonistas en cuanto tales suele efectuarse, en prensa, por planos medios cortos o por primeros planos, sobre todo cuando se utilizan imágenes de archivo y no escenas extraídas de los acontecimientos.

Un porcentaje similar es el que corresponde a los primeros planos (290 imágenes, un 21%). El primer plano puede suponer un intento de penetración en la intimidad del personaje, un descubrimiento de su estado de ánimo, una búsqueda de su pensamiento. Es una imagen intensa cuando está extraída de un acontecimiento. Puede ser problemático utilizarla con un contexto diferente al que le pertenece. La fragmentación o mutilación del primer plano produce efectos de inestabilidad, extrañeza, inquietud,

tensión o temor, al igual que resulta inquietante la entrada en cuadro de elementos activos incompletos y, por tanto, anónimos.

En una menor proporción se halla el uso de plano americano o tres cuartos (74 fotografías, un 5%), utilizado para retratar acciones y actitudes protagonizadas por los personajes en las que se puede apreciar el modo en que se desarrollan los sucesos, además de la naturaleza de éstos. Como anecdótica se puede catalogar la utilización de planos detalle (10 fotografías, algo menos de un 1%).

No se registran diferencias en el uso del encuadre entre los distintos sucesos, con una excepción, la de los crímenes de Alcàsser. Resulta significativo que se constate en la cobertura de este caso, cuyo tratamiento informativo se ha convertido en uno de los asuntos más polémicos en el periodismo español de las últimas décadas, la mayor proporción de primeros planos (un 41%, casi el doble que la media, un 21%) y una de las mayores de planos medios (un 30%, sólo por debajo de los crímenes de Puerto Hurraco en 1990, con un 42%, frente a una media del 24%), es decir, de aquellos encuadres que tratan de penetrar más en la personalidad y en la intimidad del personaje.

Por el contrario, es en la cobertura de la riada de Biescas, en 1996, en la que se registra una menor utilización del primer plano (un 5% frente a una media de un 21%) y uno de los mayores usos del plano general (un 70% respecto a un promedio en esta variable de un 48%). ALONSO ERAUSQUIN señala que este encuadre diluye a los personajes en el ambiente o en el decorado, restan protagonismo a los individuos y lo dan al colectivo, masificado o no. Además, también puede potenciar la desolación. De hecho, es en otros dos de los sucesos vinculados con grandes siniestros, como son los casos del accidente aéreo del aeropuerto de Los Rodeos en 1977 y el incendio del camping de Los Alfaques en 1978, cuando se registran los mayores porcentajes de uso de plano general (69% y 78%).

La semejanza en la proporción de uso de los diferentes encuadres dentro de la cobertura gráfica marca la comparación entre los siete diarios analizados. No obstante, conviene dejar constancia de algunas particularidades. Éste es el caso del diario *El Mundo*. Cuenta con la menor proporción de fotografías de plano general de los siete rotativos estudiados (un 40% frente a una media de un 48%) y con el mayor porcentaje de imágenes de primer plano (un 31% frente a una media de un 21%), más del doble de la proporción de *El País*, la cabecera que menor uso realiza de los primeros planos (un 14%).

## 5. Análisis cualitativo

El análisis cuantitativo es imprescindible, pero insuficiente para obtener un correcto y completo conocimiento del hecho estudiado. Por ello, es necesario complementarlo con una visión cualitativa. El análisis cualitativo se ha basado en una observación pormenorizada, exhaustiva y científica (RUIZ OLABUENAGA e ISPIZUA, 1989:80) de las 1.374 imágenes fotográficas. Se han destacado los rasgos vinculados con aspectos estilísticos, narrativos o éticos que no aparecen categorizados. Los resultados se han agrupado en los siguientes epígrafes: información o morbo, el derecho a no ser fotografiado, imágenes de menores e imágenes de expresión pública de duelo.

### 5.1. Información o morbo

La diferencia entre información y morbo no está clara. El *Libro de Estilo* del diario *El País* (1990: 19 y 57) recoge en el punto 1.33 de los principios del periódico y en el punto 5.4 del apartado referido a fotografías y gráficos que “las fotografías con imágenes desagradables sólo se publicarán cuando añadan información”. Esta calculada ambigüedad deja la puerta abierta a casi cualquier imagen porque no describe, ni detalla, ni enumera qué se puede considerar como imagen “desagradable”.

La ambigüedad, sin embargo, desaparece cuando el exceso es flagrante. En el estudio se han encontrado dos casos que responden a esta última descripción. Uno es el reportaje gráfico que publica el diario *Abc* tras el accidente aéreo en el monte Oiz (Vizcaya) en 1985. De las 17 fotografías publicadas, las ocho de menor tamaño son aquellas que corresponden a los retratos de la tripulación. De las nueve restantes, cinco muestran en gran tamaño y con planos muy cortos y cercanos manos arrancadas, troncos desnudos sin extremidades y brazos seccionados, junto con dos imágenes de restos destrozados del avión. Ante esta preferencia e insistencia por la imagen escabrosa, convendría recordar la cita del periodista estadounidense Kenneth D. Towers, director del *Chicago Sun-Times* (MERCER, 1994: 550). “La muerte, tanto la de un niño en un incendio en Chicago o la de un revolucionario en Centro América, es un hecho inevitable y real de la vida. En ocasiones hay que usar esas imágenes. Debemos evitar poner parches cegadores del mundo real. Pero el uso gratuito o excesivo de tales fotos debe ser evitado”, afirma.

Otro tanto sucede con el primer plano de una pierna embarrada que publica el diario *El Mundo* en su primera página dentro de la cobertura de la riada de Biescas (1996), cuyo uso morboso se acentúa con el título que aparece bajo ella: “El mástil de la tragedia”. En su *Libro de Estilo*, se señala que “en casos de accidentes o matanzas, la crudeza de las imágenes no está reñida con la conveniencia de publicarlas”. No obstante, añade a continuación que “nunca deberán recrearse en los aspectos más truculentos”. Dentro del capítulo referido a la Deontología Profesional, el apartado VII aborda los “Problemas del ‘buen gusto’ y en él se señala: “[...] existe una distinción entre el interés público genuino y el ‘prurito público’. El segundo nunca puede justificar por sí solo la publicación de un texto o una fotografía. Hace años el Consejo de prensa británico condenó la publicación de la foto del cuerpo roto de la heredera de un imperio cervecero que se había suicidado lanzándose por un acantilado en Italia. Determinó que, pese a la relevancia pública del imperio empresarial del que era heredera, no existían en realidad razones, salvo las de la curiosidad malsana, para ofrecer la imagen atroz del cuerpo de la desdichada suicida, quebrando de paso su derecho a la intimidad”.

### 5.2. El derecho de no ser fotografiado

La coordinación del derecho a la información con el derecho a la propia imagen de los sujetos dolientes cobra especial relevancia en el caso de la captación de manifestaciones involuntarias de sufrimiento. Cuando no pueda contar con el consentimiento expreso del doliente, el informador tendrá que evaluar su interés informativo en cada situación concreta y actuar en consecuencia. Pero, indudablemente, la decisión de difundir una imagen deberá ser más restrictiva si el sujeto, que de forma fortuita se ve

inmerso en un acontecimiento que le causa dolor, advierte la presencia de las cámaras y manifiesta, incluso aunque no sea de forma verbal, su oposición a que su imagen sea difundida públicamente (por ejemplo cubriendo su rostro o dando la espalda de manera intencionada a la cámara). Por tener la imagen una conexión tan directa con la intimidad y la dignidad personales, pocas veces estará justificada por un interés informativo superior la difusión de la imagen de un sujeto doliente en estas circunstancias (LÓPEZ MAÑERO, 1998:132).

Sin embargo, en la investigación se han encontrado casos como el citado. En la cobertura del incendio de la discoteca Alcalá 20, ocurrido en 1983, la mayoría de los diarios analizados publica una fotografía en la que dos jóvenes aparecen sentadas con el rostro tapado por las manos a la entrada de un tanatorio madrileño.

Los periodistas estadounidenses Joe HIGHT y Frank SMYTH (2003) resaltan en la guía publicada por el Dart Center for Journalism and Trauma, un proyecto de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, para una cobertura más efectiva de los sucesos que el reportero gráfico debe hacer todo lo posible para evitar violar el duelo privado de una persona. Esto no quiere decir, aclaran, que no se deban tomar fotografías emotivas en lugares públicos. En cualquier caso, insisten en reclamar sensibilidad, dignidad y respeto ante las víctimas de estos sucesos.

### **5.3. Imágenes de menores**

El retrato del sufrimiento protagoniza buena parte de las imágenes más discutibles de la investigación. Son los casos de las fotografías, publicadas además en la mayoría de los diarios analizados, que muestran los cadáveres de los niños y la desesperación de sus padres tras la explosión ocurrida en el colegio Marcelino Ugalde de la localidad vizcaína de Ortuella en 1980. Las más destacadas son un plano general de varias madres que, con ostensibles gestos de dolor (llanto, rostros descompuestos y con la mirada perdida, entre otros), buscan a sus hijos entre los cadáveres apilados de los niños, aún sin cubrir; una instantánea de un hombre agachado que mira a un niño tendido en el suelo, inerte; y la imagen de un hombre, con la mirada perdida, que saca en brazos el cuerpo de una niña que parece muerta, con un hilo de sangre en su boca.

Esos cuerpos inertes de los niños son reconocibles e identificables, como lo son también los adultos, retratados en la expresión de un padecimiento extremo. Según los investigadores estadounidenses William COTÉ y Roger SIMPSON (2000: 192-193), como regla general, los periodistas no deberían entrevistar o fotografiar a niños de diez o menos años relacionados con destrucción, desastres, homicidios y accidentes. El principal argumento es que el trauma puede afectar a la mayoría de los niños que son víctimas o testigos.

La periodista estadounidense Ruth TEICHROEB (2006), en su guía para periodistas que cubren tragedias en las que se ven envueltos niños, aconseja no publicar fotografías de niños sin su permiso o el de sus padres. Reconoce que una imagen de un niño herido es dramática y sobrecogedora, pero también puede causar un gran dolor y vergüenza a la víctima.

Vinculado también con la infancia y los sucesos, otro aspecto espinoso de la cobertura gráfica de este tipo de hechos es el retrato de menores familiares de los afecta-

dos o acusados por un delito. En la investigación, esta situación se da en la cobertura gráfica de los crímenes de Alcàsser (finales de 1992, principios de 1993), en la que los diarios muestran dos actitudes diferentes. En este suceso, que convulsionó el periodismo español, la inercia, rayana en la obsesión, de informar del más mínimo detalle llevó a los medios, también a los diarios, a escribir sobre la familia del presunto asesino, Antonio Anglés. Pues bien, tres de los diarios analizados, *El Mundo*, *El Periódico* y *La Vanguardia*, publicaron imágenes en las que aparecían los hermanos menores de edad de Antonio Anglés. Sólo *La Vanguardia* se molestó en difuminar los rostros de los menores de edad. Ese mismo año, y no por casualidad, se publicaron en España los primeros códigos deontológicos, el del Colegio de Periodistas de Catalunya, y ya en 1993, el de la Federación de Asociaciones de Prensa de España (FAPE). En uno de sus puntos se señala que se debe tratar con especial cuidado toda la información que afecte a menores, evitando difundir su identificación cuando aparecen como víctimas (excepto en el supuesto de homicidio), testimonios o inculpados en causas criminales, sobre todo en asuntos de especial trascendencia social, como es el caso de los delitos sexuales. También se evitará identificar contra su voluntad a las personas próximas o familiares inocentes de acusados o convictos en procedimientos penales.

#### 5.4. Imágenes de expresión pública de duelo

Las fotografías de funerales generan asimismo dificultades y objeciones éticas, no tanto los planos generales y amplios que difuminan el sufrimiento individual y potencian el carácter de manifestación social de duelo de la ceremonia, como los primeros planos o planos medios de rostros desolados de familiares afectados por la tragedia. En la cobertura de varios de los sucesos analizados se han observado incluso reportajes fotográficos con imágenes cercanas de caras desencajadas y anegadas en lágrimas. Y eso es algo que no ha cambiado en los casi 25 años objeto de estudio.

Ésta fue precisamente una de las razones que empujó al CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA, tras la polémica cobertura del accidente de un autobús de escolares en Soria en 2000, a publicar una serie de recomendaciones para el tratamiento informativo de las tragedias personales. En este documento se señala la necesidad de que las imágenes no vulneren la privacidad de las víctimas y el descarte de primeros planos o planos cortos de los heridos o de quienes se hallan en estado de shock o en situación de sufrimiento. También se reclama que no se difundan las imágenes de funerales y de celebraciones similares sin contar con el consentimiento explícito de los familiares. “Que un acto de estas características se realice en un lugar público no exime de proteger la intimidad de las personas afectadas”, argumenta.

Ante la idoneidad de publicar o no estas imágenes, Cristina LÓPEZ MAÑERO (1998: 69) ofrece una interesante perspectiva y plasma el testimonio de una mujer que perdió a su hija en un accidente aéreo y que fue fotografiada justo en el momento en el que le comunicaban la fatal noticia, imagen que se difundió con amplitud en los medios. “Todo lo que yo recuerdo es haber perdido el control. [...] Tengo que decir que ése fue uno de los pocos momentos en mi vida en que yo estaba fuera de control. Y yo sentí que los medios eligieron ese momento para utilizarlo. Me sentí violada. Me sentí explotada. Y no había nadie allí para protegerme”. Frente a estas situaciones,

LÓPEZ MAÑERO deposita la responsabilidad de afrontar con corrección estas situaciones a “la compasión, el sentido común y el buen hacer profesional del comunicador”.

## 6. Conclusiones

1. Se generaliza e incrementa de forma notable el uso de la fotografía en la cobertura de los sucesos. La utilización de la fotografía en la cobertura de los sucesos se generaliza y aumenta de forma notable, de forma paralela a la expansión en el resto de secciones de los diarios. Así se ha constatado a medida que el suceso se ubica en una fecha más lejana a la del inicio del periodo analizado (1977). El incremento de la fotografía como complemento informativo de la unidad redaccional se basa en la utilización de una sola imagen por unidad. Respecto a los diarios, la proporción de unidades con fotografía o fotografías se mueve entre el 40% y el 50% en cinco de los siete analizados. Sin embargo, otros dos, *Abc* y *El Periódico de Catalunya*, se salen por cada uno de los extremos: el primero, con su singular formato, es, con diferencia, el que menos ilustra con fotografías sus unidades redaccionales, aunque el tamaño relativo sobre la superficie impresa de la página es el mayor de las cabeceras estudiadas.
2. El peso cualitativo de la imagen dentro de la página crece. Se ha comprobado que a lo largo de las más de dos décadas objeto de estudio se ha producido un aumento de la relevancia de la fotografía en la página, plasmada en un crecimiento de la proporción de imágenes de mayor tamaño, en especial en las que ocupan entre el 21% y el 30% de la superficie impresa de la página. Por diarios, sobresale *Abc*. De las 229 imágenes que ilustran su cobertura de los sucesos analizados, 89, es decir, el 39%, tienen un tamaño superior al 20% de la superficie impresa de la página, el mayor porcentaje de los siete diarios analizados, un 50% por encima de la media del estudio (un 24%), y muy superior al del siguiente rotativo, *La Vanguardia*, con un 30%.
3. El aumento de la relevancia de la fotografía no es sólo cuantitativo. También se refleja en un mayor respeto de los diarios a la autoría de la imagen. Seis de cada diez imágenes no aparecen firmadas por un fotógrafo identificado, cuando uno de los indicadores de calidad de los diarios es que las informaciones que publican, tanto textuales como gráficas, incluyan su atribución. Sin embargo, en el análisis diacrónico se observa una tendencia descendente en la proporción de fotografías que aparecen sin firma. Esta disminución se ve acompañada por el aumento paralelo de la proporción de imágenes en las que aparece identificado, con nombre y apellido, su autor. *El País* es, con una notable diferencia, el que mayor porcentaje de fotografías con nombre y apellido publica. La proporción en esta variable es del 62%, un 50% más que la media (un 42%) y el doble que *Diario 16* (28%) y *Abc* (32%). También sobresale en la variable que engloba a las fotografías sin ningún tipo de atribución. En este caso, la proporción es, de nuevo con diferencia, la menor de los diarios analizados. Su 12% es menos que la mitad del promedio general, un 29%, y está muy lejos del 32% de *Abc*, del 35% de *El Correo* y del 41% de *Diario 16*.
4. El carácter espectacular e impactante es el rasgo predominante en las imágenes. El protagonismo de los funerales y otras expresiones públicas de duelo se mantiene

- a lo largo del periodo estudiado, junto con el reflejo de la destrucción. La preponderancia gráfica de este aspecto de los sucesos es compartida por los siete diarios, pese a sus diferentes ámbitos de difusión (regional o nacional) y líneas editoriales. Casi una de cada cuatro imágenes (326, un 24% del total) refleja un funeral o una manifestación o expresión popular de duelo. A esta variable le sigue la que engloba fotografías que recogen la destrucción (un 16%). Su preponderancia se mantiene a lo largo del periodo estudiado y es común a las siete cabeceras estudiadas.
5. El dolor de afectados y familiares acapara una de cada cinco imágenes. Las diferencias entre diarios son notables: la proporción de *El País* dobla a la de *Diario 16*. El reflejo de escenas de dolor aparece en una de cada cinco imágenes publicadas. Aunque las oscilaciones no vienen condicionadas por la fecha del suceso, sí se ha observado que, en líneas generales, la relevancia cuantitativa en las fotografías de las escenas de dolor disminuye en la segunda etapa del periodo estudiado (década de los años noventa). Cuatro de las siete cabeceras (*Diario 16*, *La Vanguardia*, *Abc* y *El Mundo*) se hallan por debajo de la media general (un 21%), dos de ellas la superan ligeramente (*El Periódico* y *El Correo*) y una última, *El País*, la rebasa con amplitud, con un 30%. De hecho, la proporción del diario del grupo PRISA dobla la del rotativo con menor proporción de escenas de dolor (*Diario 16*, con un 15%).
  6. La función de los pies de foto se limita a la descripción, no a la valoración de la imagen. 1.201 fotografías, es decir, el 87% del total, están acompañadas por pies que o bien añaden datos sobre lo que aparece en la imagen (identificación de personas, lugares, etc.) o bien describen lo que se puede ver en la fotografía (descripciones por lo general de carácter redundante). *El País* es la única de las siete cabeceras analizadas en la que ninguna de sus fotografías se publica sin pie de foto (el siguiente con menor proporción en esta variable es *El Correo*, con un 4%), una de las que menos pies de foto indicativos, que cuentan con algún tipo de valoración, incluye (es la segunda, con un 1%, tras *El Mundo*, que no cuenta con ningún pie indicativo) y es la que cuenta con un mayor porcentaje de pies de foto informativo-descriptivo (el 99%, ocho puntos por encima del siguiente, *La Vanguardia*).
  7. La utilización del plano general es la más habitual. Sólo en la polémica cobertura de los crímenes de Alcàsser, que generó un debate sobre los límites éticos de la información, los primeros planos superan a los planos generales. El 48% de las fotografías del estudio (un total de 663 imágenes) son planos generales, un tipo de encuadre que resta protagonismo a los individuos, que marca una cierta frialdad y que puede servir para potenciar la desolación. De hecho, los mayores porcentajes de este tipo de plano se dan en grandes siniestros y catástrofes naturales (riada de Biescas, accidente aéreo en el aeropuerto de Los Rodeos o incendio en el camping Los Alfaques). La proporción global de planos generales dobla a la de primeros planos, entre cuyas funciones se halla la de intentar penetrar en la intimidad del personaje. Resulta significativo que se constate en la cobertura de los crímenes de Alcàsser, cuyo tratamiento informativo se ha convertido en uno de los asuntos más polémicos en el periodismo español de las últimas décadas, la mayor proporción de primeros planos (un 41%, casi el doble que la media, un 21%).



Por diarios, *El Mundo* cuenta con la menor proporción de fotografías de plano general de los siete rotativos estudiados (un 40% frente a una media de un 48%) y con el mayor porcentaje de imágenes de primer plano (un 31% frente a una media de un 21%), más del doble de la proporción de *El País*, la cabecera que menor uso realiza de los primeros planos (un 14%).

## 7. Referencias bibliográficas

- ALONSO ERAUSQUIN, Manuel (1995): *Fotoperiodismo: formas y códigos*. Madrid, Síntesis.
- CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA (2001): *Recomendaciones del Consell de l'Audiovisual de Catalunya sobre el tratamiento informativo de las tragedias personales*. Quaderns del Consell de l'Audiovisual de Catalunya nº 9. Barcelona.
- COTÉ, William y SIMPSON, Roger (2000): *Covering Violence. A guide to ethical reporting about victims and trauma*. New York, Columbia University Press.
- EL MUNDO (1996): *Libro de estilo*. Madrid, Editorial Temas de Hoy.
- EL PAÍS (1990): *Libro de estilo*. Madrid, Ediciones El País. 3ª edición.
- HIGHT, Joe y SMYTH, Frank (2003): "Tragedies and Journalists. A guide for more effective coverage", en *Dart Center for Journalism and Trauma*, Estados Unidos: Recuperado el 20 de mayo de 2010 de: <http://dartcenter.org/content/tragedies-journalists-6>
- LÓPEZ MAÑERO, Cristina (1998): *Información y dolor. Una perspectiva ética*. Pamplona, Eunsa.
- MERCHER, MELVIN (1994): *News reporting and writing*. Dubuque, Brown and Benchmark.
- SAN MARTÍN, María de los Ángeles (1996): *Código Ético y Deontológico para la fotografía y la imagen informativa*. Madrid, Trigo D.L.
- SONTAG, Susan (2003): *Ante el dolor de los demás*. Madrid, Alfaguara.
- TEICHROEB, Ruth (2006): "Covering children and trauma. A guide for journalism professionals", en *Dart Center for Journalism and Trauma*, Estados Unidos: Recuperado el 30 de mayo de 2010 de: <http://dartcenter.org/content/covering-children-trauma-5>.